

Clinica especial de enfermedades de los ojos
D. CAYO ALVARADO
Profesor Libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que desean consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Paris, y en Don Berto, del 16 al 31 de Diciembre, en la finca de Francisco Granados, (Plaza, 17.)

Duración de los abonos químicos completos en el suelo.

Para D. Remigio Jiménez Corral.

II

Teniendo en cuenta que en las tierras de secano no se pueden obtener grandes cosechas porque falta un elemento tan esencial como el abono, que es el agua, es por lo que nunca aconsejé ni he empleado grandes dosis de abonos químicos completos. Además, he visto publicado experimentos de competentes ingenieros con el superfosfato de cal, y cuando se esforzó esta substancia hasta 600 u 800 kilos por hectárea, y teniendo de riqueza fosfórica 18'20 por 100, obtuvo resultados negativos.

Esto nos demuestra que el empleo de dicho abono no solo tiene su límite sino que en muchos casos los gastos excederían a la producción, así es que en los terrenos de secano no conviene aventurar crecidas cantidades de abonos, porque se obtendrían resultados inciertos.

Giner aconseja que los componentes del abono estén en proporción adecuada a las exigencias de la planta y a la naturaleza del suelo, puesto que así el resultado de la cosecha será excelente no solo en calidad sino también en cantidad; recomendación muy especial que hace, porque si alguno de los componentes se encuentran en exceso o en defecto podría comprometer la cosecha.

Doscientos cincuenta kilos de abono químico completo, por fanega de tierra, llevando por base un superfosfato de cal 18'20 por 100 de ácido fosfórico, para el cultivo de trigo, y 200 kilos del abono químico completo también para cebada y avena, llevando por base dicha substancia fosfórica, si bien las materias nitrogenadas y potásicas en menos cantidad que para el trigo, se puede llamar una fórmula módica, y aunque la primavera viniera escasa en agua, no se obtendría escasos rendimientos, siempre que el terreno se hubiere sembrado en seco o por lo menos así que comience las lluvias y tuviese un barbecho regular.

Recomendación que yo hice a usted Sr. Jiménez, cuando tuve la gran satisfacción de prepararle las fórmulas de abono que quedo dichas, para sus campos de experimentación.

A pesar de haber sido este año seco, ha obtenido mi señor hermano D. José, 27 fanegas de trigo por fanega de tierra con la fórmula siguiente: 150 kilos de superfosfato de cal, 18'20 por 100 de ácido fosfórico y 50 kilos de sulfato de amoniaco, 20'21 por 100 de azoe.

La mayoría de los agricultores vienen empleando 150 kilos, por fanega de tierra de superfosfato solamente, de una riqueza de un 13 por 100 de ácido fosfórico, cuando más. De este procedimiento he protestado muchas veces, haciéndole ver la necesidad que tienen de ilustrarse, a fin de conocer aquello que compran, para echarlo en sus terrenos del cual viven, teniendo precisión de

cuidarle bien para hacerle producir el máximo de rendimiento.

Aun cuando molesto no solo su digna atención, sino la de mis atentos lectores, voy a permitirle dejar que mi modestísima pluma siga deslizándose por las satinadas cuartillas para demostrar una vez más la bondad de los abonos químicos completos, y dar alguna idea de su empleo, según en el estado que se halle la planta.

Cuando se haya abusado del nitrógeno, la parte foliácea se desarrolla excesivamente, y resulta en perjuicio del grano, revuélcase la planta, la fecundación de las flores se verifica en malas condiciones y la maduración de la espiga se retrasa.

Tenemos terrenos en esta región que sin echarle dicha substancia le ocurre que antes de la primavera, se encaman los cereales que en ellos se siembran, debido precisamente al exceso de nitrógeno que contienen, no pudiendo aconsejarse en estos casos más que se empleen en ellos grandes cantidades de substancias fosfóricas, a fin de dar consistencia a las cañitas del cereal, para impedir el encamado.

Como las casas productoras y expendedoras solo ofrecen al labriego como abono, superfosfato y no de alta riqueza fosfórica, pues siendo con la única substancia que se puede entablar competencia toda vez que el agricultor no está ilustrado en ello, resulta que, solamente se viene usando dicha materia fosfórica, así es que apenas se inicia el mes de Marzo, los cereales, sobre todo el trigo, comienza a amarillear sus hojas, mostrándose estrechas y pequeñas, siendo todos estos síntomas de falta de nitrógeno, pues cuando a la planta le sobra este elemento y le falta el ácido fosfórico, le sucede todo lo contrario, las hojas son anchas, vigorosas, de un color verde oscuro, la espiga es reducida y muchos granos fallan.

En los últimos cuatro años que llevo de agricultor he demostrado a muchos labriegos y agricultores, con experimentos, cuanto he manifestado con respecto a estas dos últimas substancias fertilizadoras, no siendo culpable a mi juicio los labradores y agricultores, si las casas productoras y expendedoras que para hacer sus negocios arrojan sobre los pueblos una plaga de viajeros que siempre los buscan *virgenes* de conocimiento en el asunto que nos ocupa.

Es preciso que desaparezca esa forma de ofrecer abonos al público diciéndoles: "Yo le doy a V. el saco de abono de 50 kilos, a 4 pesetas, y con tres, tiene V. suficiente para fertilizar una fanega de tierra."

Quien así aconseje desconociendo el asunto, merece que se esté en su casa, y si le conoce, a sabiendas comete un fraude.

¿Qué ingeniero, que parito agrónomo, que persona medianamente ilustrada en abonos, puede aconsejar que con 150 kilos de superfosfatos que pueda tener un 10'12 por 100 de ácido fosfórico, tiene bastante para fertilizar toda clase de terrenos y menos que sea suficiente para una fanega de tierra?

Hablando del empleo de las primeras materias para abonos dice un feudo profesor químico español que, los abonos nitrogenados traen aparejado el uso simultáneo de los fosfatos; encontrando cierta relación entre el fósforo y nitrógeno por lo que respecta a las plantas cereales.

Emplead nitrato de sosa, y la vegetación tomará un aspecto frondoso, exuberantísima, que os regocijará sobremanera, pero el rendimiento en grano no corresponderá a lo que el brillante porte de las plantas hacia presumir. Acontece lo mismo que cuando se quema pólvora: una gran llamarada, violenta é instantánea que si bien quema, no calienta, un vivo y fugaz resplandor y después... nada.

En cambio si a la acción del nitrógeno acompaña la del fósforo y

potasa, al aspecto de lozanía que esente las plantas sucederá una cosecha excelente, abundante. Es como si después de aquella llama momentánea quedase un fuego sostenido por las ascuas y el rescoldo, un calor apacible, confortable y duradero.

A pesar de haber sido largo este modestísimo artículo, tal vez aparezca despojado de suficientes pruebas para la demostración de la cosecha que se pueda obtener con una cantidad determinada de abonos químicos completos.

Según experimentos de un ilustrado ingeniero con la cebada dice: La producción media por hectárea puede estimarse en 12 hectólitros de grano 1.250 kilos de paja.

Esta cosecha sustrae de la tierra los elementos fertilizantes siguientes: nitrógeno, 19 kilos; ácido fosfórico, 6 kilos; potasa, 7 kilos y medio.

Supongamos que a una hectárea de terreno lo hemos fertilizado con 200 kilos de superfosfatos de cal 18'20 por 100 de ácido fosfórico soluble; 60 kilos de sulfato de amoniaco 20'21 por 100 de nitrógeno, 50 kilos cloruro de potasa 80'85 por 100 equivalente a 50'53 por 100 potasa, y que en vez de rendir 12 hectólitros y dicha cantidad de paja, ha dado tres veces más tanto de grano como de paja. ¿Habrá quedado en reservas?

De una sí y de otros habrá tenido que extraerlos del suelo.

Según se desprende de lo expuesta dicha cosecha habrá consumido 57 kilos de nitrógeno, 18 de ácido fosfórico y 22 y medio de potasa. Por consiguiente, suponiendo el superfosfato un 19 por 100 de ácido fosfórico, habrá quedado en reservas 20 kilos; 2 y medio de potasa, mientras que nitrógeno, habrá tenido que extraer del terreno 45 kilos.

Pero como respecto al ácido fosfórico ya queda dicho que, la cosecha aprovecha el 70 por 100 de lo empleado el primer año, resulta que en reservas queda 8'60 kilos.

En resumen: que el empleo de los abonos químicos completos es de imprescindible necesidad si el labriego quiere ver lleno sus graneros; y en ciertos terrenos usar el abono de cuadra siempre que vaya adiccionado por lo menos a materias fosfóricas.

Con el uso de las primeras materias se va auxiliando a la planta según se vaya viendo su necesidad; se la consigne adelantar algunos meses teniéndola exenta de un enemigo tan pérfido como es la mala yerba; viendo el labrador con alegría cuando termina la recolección que con solo el empleo de unos *polvos*, como él dice, y aún desconoce, consigue obtener magníficos cereales y de mucho peso sin haber hecho grande dispendio y sin esquilmar el suelo.

PEDRO CAMPOS DE ORELLANA.
Villagonzalo 28-11-905.

El mérito agrícola.

La Gaceta ha publicado un decreto creando una orden civil denominada del Mérito agrícola, que servirá para premiar servicios eminentes prestados a la agricultura en cualquiera de sus ramas, instituciones, industrias derivadas o elementos de progreso.

Para la concesión de la orden del Mérito agrícola se atenderá a una o varias de las circunstancias que siguen:

Primera. La introducción de un nuevo procedimiento cultural o de alguna raza de ganado, con aplicación a la agricultura.

Tercera. La invención de algún aparato o máquina de aplicación directa o indirecta a la agricultura o alguna de sus industrias derivadas, pero siempre de utilidad reconocida.

Cuarta. El perfeccionamiento en grado notable de alguno de los aparatos o máquinas conocidas.

Quinta. El perfeccionamiento en grado notable de alguno de los aparatos o máquinas conocidas.

Sexta. La fundación a sostenimiento de instituciones de enseñanza o experimentación agrícola, de ahorro, de protección mútua, cooperativas, etc.

Séptima. Los donativos de verdadera importancia en campos, máquinas, semillas, abonos, ganados o recursos de otro linaje para las grandes agrícolas, campos de demostración o experimentación sostenidos por el Estado, las provincias o los Municipios.

Octava. La publicación de libros de agricultura teórico práctica o profesional de utilidad manifiesta para el país o para una comarca determinada.

Novena. La de alguna revista o periódico destinado a la divulgación de los conocimientos agronómicos.

Décima. La propaganda de esos mismos conocimientos por medio de memorias o conferencias en asambleas, congresos o concursos agrícolas, o por los pueblos, como enseñanza ambulante, etc.

Undécima. Cualquiera otro hecho que redunde en beneficio inmediato y considerable de la agricultura, ganadería, explotación y exportación de sus productos, etc.

La orden civil de Mérito agrícola será concedida por el ministro de Fomento, por iniciativa propia, a petición de los interesados. En todos los casos la concesión se publicará en la Gaceta de Madrid, con los méritos de los agraciados.

Constará de tres categorías, denominadas: Gran Cruz, Cruz de plata y Cruz sencilla, equivalentes a las denominaciones de Gran Cruz, Encomienda y Caballero de la Orden civil de Alfonso XIII.

Los distintivos de la Orden del Mérito agrícola serán:

La Gran Cruz: una cruz de oro, del tamaño de las de la Orden de Carlos III, que se llevara pendiente una cinta verde. La cruz será del modelo que designe el ministro de Fomento, y llevará en el anverso los atributos de la agricultura y en el reverso el nombre del condecorado y la fecha de la concesión. Para uso diario servirá un botón verde y oro colado en el ojal de la solapa del traje.

La Cruz de Plata ó Encomienda tendrá como distintivo una cruz de plata de igual tamaño, forma y alegoría que la anterior, con el nombre y fecha de la concesión, y para uso diario un botón verde y oro colado en el ojal de la solapa del traje.

La Cruz sencilla ó Caballero tendrá como distintivo una cruz de cobre, con las mismas condiciones expresadas en las anteriores, y para uso diario una cinta verde formando lazo.

Un reglamento determinará los detalles de estos distintivos.

La Orden del Mérito agrícola podrá concederse en cualquiera de sus categorías sin necesidad de poseer las anteriores solamente cuando el propuesto reúna méritos extraordinarios, y por el presente sin limitación, a causa de no existir individuos poseedores de las categorías inferiores.

En todo caso podrán también concederse varias cruces de igual categoría a una misma persona en épocas sucesivas y por diferentes actos igualmente meritorios. La reunión de tres Cruces de una categoría dará el derecho y los honores de superior inmediata.

Las condecoraciones del Mérito agrícola serán siempre gratuitas, y su uso y los honores de superior inmediata.

Las condecoraciones del Mérito agrícola serán siempre gratuitas, y su uso y los honores que conceden

estarán sujetos solamente a los derechos que señale la ley del Timbre.

Todos los individuos pertenecientes a la Orden del Mérito agrícola formarán Asamblea con facultades para imponer el cumplimiento del reglamento de la Orden y evitar el uso indebido de la condecoración.

Para todos los efectos legales de la Orden del Mérito agrícola se considerará equiparada a la de Alfonso XII y sus similares.

Conferencia de San Vicente de Paul

Ayer noche celebróse en el Palacio Episcopal la Junta general de tan caritativa sociedad, cumpliendo así las sabias y prudentes reglas de los Estatutos por que se rige la Conferencia de caballeros instalada en la parroquia del Apostol San Andrés, cuyo presidente es nuestro particular amigo D. Antolin Almenro, a quien se debe el estado floreciente de la asociación, que ha pretendido ridiculizar en tesis cosa vana y empeño inútil, un dramaturgo en su reciente producción *Los malhechores del bien*, como si el glorioso fundador y los que siguen sus huellas pudieran contarse entre los malhechores como si la predicación del cristianismo no hubiera barrido las doctrinas antiguas sobre el pobre, mirado cual pesada carga en la sociedad pagana.

Presidió el acto nuestro amante Sr. Obispo, quien se muestra infatigable en las tareas de su ministerio, no dándose un momento de reposo, cuando se trata de cumplir los deberes anejos a su apostólica misión, según demuestra con el ejemplo.

Rezadas las plegarias de Reglamente, el acta de la sesión anterior y movimiento de fondos por los señores Secretario y Tesorero respectivamente, leyó, previa votación, el Sr. D. Jesús Rubio un breve y bien escrito discurso, en el que dirigió un saludo cariñoso en nombre de la Conferencia al Ilmo. Prelado y después se ocupó en lo que es y debe ser la visita de los pobres, señaló cuales son las cualidades que han de adornar al Visitador; lamentando al propio tiempo la tibieza propia—rajo de verdadera humildad—y terminó alentando a la mayor difusión y aumento numérico de socios activos, falange indispensable si ha de llevarse a todas partes los frutos de religión y de consuelos que son la base de tan carísima sociedad.

El Sr. Obispo hizo uso de la palabra en la forma paternal y afectuosa que le es tan propia, y durante media hora tuvo al auditorio cantado por su palabra sencilla y tan llena de verdad al pintar el estado de nuestro pueblo, en el que hay mas ignorancia que irreligiosidad, como demostró con hechos por él presenciados en la Santa Visita.

Recomendó y elogió el apostolado seglar por cuya propagación se interesa vivamente, ofreciendo al mismo su cooperación generosa por considerarle eficaz auxiliar del sacerdote, a quien se cierran puertas que a aquel se abren.

Terminó el acto con la colecta y plegarias de costumbre, siendo los concurrentes en número relativamente crecido, si se tiene en cuenta el carácter de esta población, que conviene cada día enervorizar más y más en la práctica de la caridad.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y a precios muy económicos en la fotografía de
MIGUEL OLIVENZA
Francisco Pizarro, 10.
BADAJOZ
Fábrica de aserrar maderas.
Minas-Construcciones-Cajonería
C. PESINI.—BADAJOZ.

Anemia es la preparación para la tisis y se debiera curar enseguida con la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa. El desgaste y la debilidad son peligrosos, porque pueden fácilmente desarrollarse en tisis. Atájelos enseguida con la **Emulsión Scott.**

"A causa de una fuerte anemia, mi hijo Luis, de 6 años, quedó demacrado, desganado y con mal color. El niño se puso tan débil, que su estado nos preocupaba mucho. Debido á la eficacia de la Emulsión Scott, este gran reconstituyente, desde la primera botella noté gran mejoría, y en poco tiempo se hallaba mi hijo completamente restablecido."—Marcial Campolans, Paseo de Gracia 128, Entresuelo, 2ª, Gracia, Barcelona. Diciembre 23 de 1904.

LA TISIS

se puede curar en sus primeros periodos y aliviarse en todos, con la Emulsión de Scott.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

El procedimiento Scott de elaborar el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega lo hace enteramente asimilable y por lo tanto triplemente nutritivo,

cosa de la mayor importancia en el tratamiento de la tisis, pues solamente nutriendo el cuerpo más aprisa de lo que la tisis lo desgasta, se consigue atajar la enfermedad. En la Emulsión Scott los hipofosfitos de cal y sosa, de gran valor para los pulmones, están mezclados con el aceite nutritivo.

Cuando hay indicios de tisis, tomad la Emulsión de Scott—la mejor, la más segura y de mucho la más eficaz.

Una botella de prueba gratis al que envíe 75 céntimos por el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Maric, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Comunicado.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío y amigo: En el *Noticiero Extremeño* correspondiente al martes 28 del actual, se halla un suelto en el que se dice, es objeto de muchas censuras lo ocurrido en este pueblo con motivo del reparto de Consumos, haciendo pagar á desgraciados jornaleros 80 y 100 pesetas, cuando siempre pagaron cinco como máximo, y por último llama la atención del Sr. Delegado de Hacienda sobre dicha queja, que manifiesta ser poco equitativa y humanitaria.

Si fuera así, como lo anuncia el *Noticiero* desde luego, mis quejas, se unirían á las suyas, pero como ocurre todo lo contrario, que esos jornaleros hoy no pagan nada, porque nada poseen, y reciben el sustento diario de otros contribuyentes, que hace más de diez años no han pagado ni la cuarta parte de la cuota con que debieron figurar, y de aquí que el que dice, pide como el *Noticiero* que el Sr. Administrador de Hacienda examine el dicho reparto y verá como en él no se halla comprendido un solo vecino que no figure con cuota por riqueza territorial ó industrial, y teniendo en cuenta la cantidad porque cada uno contribuye por expresados conceptos, el número de familia, y aunque no pueda apreciar los demás signos de riqueza de los expresados contribuyentes, sin embargo verá que la clasificación en que cada uno figura, es justa y equitativa.

Una ahora pues, el *Noticiero Extremeño* sus quejas á las mías, que pido como vecino de Rivera del Fresno, para que se despachen por la Diputación Provincial y el Sr. Go-

bernador civil de la provincia los expedientes de responsabilidad que obran en dichos Centros instruidos por este Ayuntamiento contra los deudores por Consumos y otros conceptos, cobrados de los contribuyentes, y no satisfechos, importantes muchos miles de pesetas, porque no es humanitario que los contribuyentes satisfagan sus cuotas y después se tengan en descubiertos los servicios á que aquellas se refieren.

Veamos si así, podemos conseguir se encauce la desgraciada administración municipal de este pueblo: pagando unos los que deben y dejar de satisfacer los otros aquellas cantidades que aunque pequeñas lastiman á los pobres desheredados de la fortuna.

En el temor de que el *Noticiero* no dé cabida á esta carta porque solo la noticia que da y á que me refiero no alcance al derecho de defensa á los vecinos de este pueblo, me dirijo á V. Sr. Director, para que la inserte en el periódico que dirige y pueda si quiere el *Noticiero Extremeño* por haber sido sorprendida su buena fé, rectificar la expresada noticia.

Le anticipa gracias, y se ofrece de V. affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,

ANTONIO PAVÓN.

Rivera 29 Noviembre 1905.

Pagos de

The Equitable Assurance Society OF THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos)

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1904, importaron:

Dollars 477.401.321'49 Dollars

Suma mayor de la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

Dicha suma con los dollars 413.953.020'74, que constituyen el Activo de esta Sociedad, excede en 29 millones de dollars lo pagado por los tenedores de pólizas.

PAGOS DE SU SUCURSAL ESPAÑOLA Pesetas.

Los pagos desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Octubre de 1905, suman pesetas.....	44.374.530'56
En el mes de Noviembre último los pagos han sido los siguientes:	
Por dotales y acumulaciones vencidas....	464.758'02
Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos.....	34.072'12
Por defunciones.....	246.025'00
Total de lo pagado desde 1882, Pesetas.....	45.119.385'70

Madrid 30 de Noviembre de 1905.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El Secretario Asesor, Fernando Mellado.

TEATRO

Anoche dió por terminadas sus tareas la compañía de López hermanos, etc.

En las últimas obras, tuvimos ocasión de confirmar las impresiones adquiridas durante la no muy larga temporada; es á saber, que la empresa, no se ha propuesto otra cosa que ir á su negocio, importándole un bleco quedarán ó no satisfechos el público y los abonados.

Esta mañana, salió la *troupe* para Sevilla.

Séales leve la tierra... de María Santísima, y en cuanto al cabezas visible de esta iglesia cómica-lírica ó sea Andrés López... que los sevillanos se las entiendan con él.

La Cubana. Confeitería y Coloniales

La casa que más barato vende. M. Valdés, 36 y F. Pizarro, 15. BADAJOZ

LA ECONÓMICA

IMPRENTA, Papelería y Objetos de Escritorio DE RODRIGUEZ Y CORDERO

Esta casa acaba de recibir un completo surtido en objetos de escritorio, entre los que hay verdaderas novedades, que se expende á precios inverosímiles por su baturra.

Mangos-portaplumas de todas formas y clases.
Muelles sujeta-papeles.
Escribanía de bronce y de cristal.
Gomas de borrar de diferentes clases.
Portalápices de níquel, aluminio y empañados.
Reglas y cuadradillos de todas clases y dimensiones.
Tinteros de cristal de Bohemia, gran surtido en todos los tamaños y formas.
Prensa-papeles.
Raspadores con mango de madera y hueso, en forma de navaja, para bolsillo.
Papeleras de nogal de diferentes tamaños.
Tinteros para viaje, nikelados, de piel con dos tapas, cautchuc (de gran calidad), de madera, etc. etc.
Completo surtido en papeles de cartas y sobres de todas clases.
En el ramo de imprenta se confecciona toda clase de trabajos con gran esmero y economía.

Meléndez Valdés, 17.

BADAJOZ



Anoche y después de presentado por el Presidente Sr. Sierra, explanó su anunciada conferencia en el local de la Cámara de Comercio, nuestro querido amigo D. Antonio F. de Molina, quien con la erudición y sencillez elocuente en él reconocida, expresó el bien social que el comercio desarrolla en la vida, y la atención que desde sus primeros momentos mereció de los legisladores de los diversos pueblos, de lo cual dedujo el orador importantes conclusiones pedagógicas.

El Sr. Fernández de Molina, fué muy aplaudido y felicitado por la selecta concurrencia, que para escuchar su palabra, se congregó, en la Cámara de Comercio.

Cuando menos se acierta la edad de una mujer, es cuando llega á "cierta edad". Ni con el café torrefacto de La Estrella se sabe los años que tiene.

El Centro Extremeño establecido en Madrid, institución que no nos cansaremos de alabar por los inmensos beneficios que reporta á nuestros paisanos que tienen que residir en la Corte, ha acordado establecer cátedras que se inaugurarán en los primeros días del mes de Enero próximo, habiendo conseguido reunir un cuadro de asignaturas y profesores que honran verdaderamente al Centro.

He aquí las clases que se darán y los profesores encargados de explicarlas:

Clases para señoritas.—Dibujo aplicado á todas las labores de la mujer, á cargo del eminente dibujante, único maestro en dicha materia, D. Manuel Salvi.

Confección de sombreros.—Señorita doña Julia García de Paredes.
Confección y pintura de flores.—Señorita doña Julia Arimón.
Solfeo y piano.—Señorita doña Consuelo de Liria.

Corte y confección de toda clase de prendas de mujer y blancas de caballero.—Señorita doña Eladia García-Becerra.

Clases para varones.—Primera enseñanza, Sr. D. Andrés Escudero.—Dibujo y modelado con aplicación á las artes decorativas, D. Aurelio Cabrera.—Aritmética y Algebra, don Antonio García Monje.—Taquigrafía, Sr. Gálvez.—Solfeo y Piano, señor Izardo.—Caligrafía, Sr. D. Mariano Balbuena.—Francés, D. Antonio Pérez Pimentel.—Inglés, don D. Pedro Montijo Bonet.—Esguiza, Sr. Lancho.—Derecho usual, D. Enrique Barreo.

Deseamos el mayor éxito en esta iniciativa al Centro Extremeño.

Almoneda de toda clase de muebles, Moreno Nieto, 10, bajo.

Mañana martes á las siete de la tarde se reunirá, para constituirse, en el Ayuntamiento la subcomisión en esta provincia de la Unión Ibero-Americana, con el fin de dar comienzo á los trabajos preparativos de la Exposición que ha de celebrarse en Madrid en 1907, asunto de gran interés para los productores de nuestra provincia.

Vinos finos blanco y tinto, á 3 ptas. arroba en Calamón. Cercado de D. Jesús Herrero Rincón.

En Siruela se ha presentado el sarampión en forma epidémica, afectando gran intensidad en las invasiones.

En el café-casino que tiene establecido en Almodraejo Juan Quesada, se promovió ayer un gran escándalo por unos desfogados que degeneró en reyerta, de la que salieron heridos los serenos José González y Antonio Macías.

Las "Aguas y Sales de Mediana de Aragón", son el purgante más eficaz y seguro. No exigen régimen, No irritan jamás.

Ha sido repuesto en el cargo de oficial de la Administración de Hacienda pública, nuestro amigo don Pedro Méndez, que desempeñó igual cargo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Nuestra enhorabuena al Sr. Méndez, no tan solo por su reposición, sino por su justísima rehabilitación, que es de lamentar no se le hubiera otorgado antes ha como procedía.

Qué dulce es la luna de miel! Sin embargo, nada hay tan horrible como percibir un olor desagradable al besar en la boca al ser amado. Afortunadamente este contratiempo es de fácil arreglo: nadie se case sin llevar un frasco de *Licor del Polo*.

Ha sido detenido en Mérida Manuel Flores, autor de las lesiones inferidas en reyerta á un guarda municipal de dicho pueblo.

Se ha recibido en el Gobierno civil las Reales órdenes, fecha primero de los corrientes, por las que se releva del cargo de Comisario Regio de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, á D. Fernando Baxeres Alzugaray, y se nombra para sustituirle á D. Manuel Tinoco Asensio.

Los ricos vinos de la Rioja, Bodegas Hispano-francesas, se venden en comisión en "Las dos Victorias", Comedias, núm. 5.

También se venden en la misma garbanzos á 50, 60, 70 y 90 céntimos kilogramo.

Por Real orden de 9 del actual ha sido concedido el ingreso en el cuerpo de Carabineros al segundo teniente del Regimiento infantería de Gravelinas D. Antonio Alvarez de Pablo.

Se dice que formarán parte de la nueva Compañía de zarzuela que en breve actuará en el Teatro Lopez de Ayala la tiple Srta. Fons, el tenor señor Figuerola y el barítono señor Hervás.

Ignoramos el fundamento de la noticia que de ser cierta habrá de agrandar á los aficionados al arte lírico.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos, Costanilla de San Pedro 4, duplicado, Madrid.

Ha regresado de Portalegre acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Manuel Giménez.

Aguas serenas.

Es una preciosa plana de color, original de García y Rodríguez, que ha publicado en su último número *Blanco y Negro*, en donde también aparecerán otras dos planas de color de Andrade y Mañoz Luena, originales literarios de Azorin, V. C., Gutiérrez Gamero, Gonzalo Cantó, P. de Ayala y R. Palacio, con ilustraciones de Méndez Bringa, Regidor y

Estevan. Dibujos de Xaudaró y Sancha, curiosidades extranjeras, sucesos de actualidad, sección recreativa y mesa revuelta.

Se venden de 3.000 á 3.500 arrobas de peña en la dehesa de "Los Entrines", de don Manuel M. Albarrán. Para tratar con D. Emilio Torres, en el mismo cortijo.

Hoy han comenzado ante la Sección 2.ª de esta Audiencia las vistas ante el Tribunal del Jurado de las Causas pertenecientes al Partido judicial de Puebla de Alcocer.

El primer juicio ha sido para conocer de la causa seguida contra el vecino de Esparragosa de Lares, Julio Ruiz Mansilla, procesado por el delito de incendio.

Practicadas las pruebas el Fiscal señor Martín Negrete retiró la acusación que venía sosteniendo contra el procesado y el Tribunal dictó auto de sobreseimiento libre. La defensa estaba encomendada á D. Manuel Giménez.

2.000 kilos de sardinas se reciben diarios, expendiéndose á 0'80 ptas. kilo.—Pescada sin cabeza, á 1'50 pesetas, y partida á 2 pesetas. Menacho, 15.

Mañana dan principio los trabajos para la formación del padrón vecinal.

Los escribientes designados por la Alcaldía para la confección de dichos trabajos son los señores D. Jacobo Moscoso, D. Pedro Contreras, D. Carlos Bernaldez, D. Antonio Martínez, D. Mariano Ramos, don Emilio Silva, D. Juan Abancón, D. Agustín Tirado y D. Vicente Neria que harán el padrón en la capital, y D. Manuel Macías, D. Angel Sanchez, D. Felisardo Díaz y don Francisco Ardila en el distrito rural.

Esta noche se nombrarán veinte concejales para que inspeccionen los trabajos.

El Alcalde ha publicado un bando previniendo á los jefes de familia, llenen las hojas declaratorias que han de servir de base al padrón.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9 Madrid.

Ha regresado de Madrid el Presidente de esta Audiencia provincial, nuestro amigo D. Francisco Miff sut.

El día 9 recibíose en Badajoz un telegrama, dando cuenta que en la noche anterior habíase estrenado en Cartagena con éxito extraordinario el monólogo *La Bandera*, de nuestro compañero en la prensa D. Luis Lacoste.

Mucho nos congratula esta noticia, por la que felicitamos sinceramente al Sr. Lacoste.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 742.—737, el duro.
En Badajoz: "La Camelia", 750.—735, el duro.

Agencia Fabra

(SERVICIO POSTAL ESPECIAL)

10 Noviembre 1905.

ROMA.—El "Cittadino", se muestra malhumorado por los recientes discursos del Emperador y el canceller Bulow, de quienes los aires protectores, dice, concluyen por hacer perder la paciencia á Italia. Ya pasó el tiempo de nuestra lactancia y Alemania fué una nodriza que ocupó más de ella que de su cría. La ofensiva "Capital", consagra á la potencia militar del mundo, un himno de admiración que termina con esta frase: Debemos congratularnos en bien de la paz de unir nuestras modestas fuerzas á las de la de todo poderosa Alemania.

LONDRES.—El correspondiente del "Morning Post", en Washington telegrafía diciendo que Mr. Roosevelt ha anunciado oficialmente que asistiría como principal delegado de los

Estados Unidos al Congreso panamericano que tendrá lugar en el Brasil el año próximo. El correspondiente declaró convencido de que la razón de esta medida sin precedente está en que Mr. Roosevelt desea inducir a las repúblicas sudamericanas a adoptar la doctrina de Monroe y a reconocer sus privilegios y obligaciones con respecto a las potencias europeas.

LONDRES.—Comunican de San Petersburgo al "Daily Telegraph" que las noticias que circulan en el extranjero sobre los sucesos de Rusia son casi siempre exageradas y a veces hasta ridiculas. Es evidente que no se puede responder del porvenir y que todo es posible durante una revolución del pueblo ruso; pero por el momento, estamos libres y lejos de ese terrible desmoronamiento que con tanto calor describen los periódicos extraños.

La opinión pública es cada vez más hostil a los revolucionarios. Ayer se celebró una reunión a la que asistieron 5.000 personas. Pronunciaron numerosos discursos exhortando al pueblo a adoptar represalias contra los periodistas y jefes del movimiento anarquista.

WASHINGTON.—Aunque monsier Shaw, Secretario del Tesoro, se niega a hacer ninguna declaración, se sabe que estudia seriamente la cuestión de efectuar depósitos temporales en los Bancos nacionales, a fin de mejorar el mercado financiero. Hay quien cree que si la carestía de plata continúa y amenaza comprometer seriamente los intereses monetarios. De fuera del mercado, de la especulación, se repartirán entre los grandes Bancos de las principales ciudades depósitos hasta completar la suma de veinte millones de dólares.

WASHINGTON.—Dicen los periódicos que la adopción regular de los créditos para la construcción del canal de Panamá, tendrá lugar en fecha aún indeterminada. El impuesto sobre circulación de las obligaciones de dicho canal que asciende a 13.000.000 de dólares, ha sido reducido 1/2 por 100.

LISBOA.—Las maniobras que ejecutará en el mes de Febrero la escuadra inglesa, con Lagos, como base de operaciones, serán mucho más exactas que las precedentes.

LONDRES.—El "Times" publica el texto del reglamento definiendo las atribuciones de la Comisión financiera internacional en Macedonia.

FABRA.



DE LA AGENCIA FABRA

Barcelona—10.

Regreso del general Fuentes.

Ha marchado el exgobernador, general Fuentes.

A la estación han acudido a despedirle el capitán general, los jefes y oficiales francos de servicio y todos los elementos liberales. Al salir el tren se oyeron nutridos aplausos.

Barcelona—10.

Saludos a Bivona.

El duque de Bivona ha recibido numerosos telegramas de sa-

ludo de todos los centros de Correos y Telégrafos de España.

Denuncia.

Ha sido denunciado el periódico «Poble Catalá» y ha sido recogida la «Publicidad».

FABRA.

DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.

Madrid 11—10.

Separación de la Iglesia y el Estado.

Dicen de París, que ha sido promulgada la Ley, ha poco votada en Cortes, de separación entre la Iglesia y el Estado.

Lo de Rusia.

Noticias de San Petersburgo acusan gravedad inmensa en la situación de aquel país.

En Polonia se generalizan las sublevaciones militares. En Varsovia continúan celebrándose manifestaciones populares y colisiones entre las tropas y el pueblo.

La fuerza de un Regimiento, negóse a hacer fuego, teniendo que huir para salvar su vida.

Los cruceros alemanes se comunican constantemente por telegrafo sin hilos con sus consules en Rusia para proteger a los súbditos de aquel país, si fuese preciso.

Madrid 11—10

Consejo de Ministros.

Hay gran expectación por conocer los acuerdos que se adopten en el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde. Las impresiones en los círculos políticos son de que el Gobierno encontrará su primera dificultad en la cuestión de consumos.

Aumento de la Guardia civil.

Está definitivamente acordado que en el presupuesto de Gobernación se aumente un real diario a cada individuo del cuerpo.

De Barcelona.

Dicen de Barcelona que los catalanistas muéstranse disgustados por el nombramiento del Marqués de Marianao para la Alcaldía. En cambio los republicanos se muestran muy satisfechos.

Madrid 11—14'15.

Alcalde de Barcelona.

Hoy sale para Barcelona el señor Marqués de Marianao que se posesionará de aquella Alcaldía a su llegada.

El Sr. Bosch y Alsina anterior Alcalde de Barcelona ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación diciéndole que no puede continuar un momento más al frente de dicho cargo.

Reformas de Gasset.

El Sr. Gasset se propone crear en Galicia granjas pecuarias, para fomentar la ganadería.

Cuando esta reforma no sea suficiente a llenar las necesidades del mercado nacional se acordará por el Gobierno la importación del ganado extranjero libre de derechos.

La cuestión de consumos.

El Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones niega que existan dificultades en el seno del Gobierno para resolver el restablecimiento de los derechos de consumos sobre el trigo y las harinas.

ALMODÓBAR.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz:

Badajoz: P. Constitución, 19.
Almendralejo: Calle Real, 25.
Zafra: calle Sevilla, 7.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	" 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	" 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	" 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayeta n Lledó, Montesino, 31, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

ZAPATERIA

DE LOS

Hijos de Cordero.

Calle Meléndez Valdés, 6.

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exjir, el Verdadero.
14, Rue des Saix-Arts, 14, PARIS

GRATIS

A B C, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906

diez mil suscripciones reembolsables; esto es, absolutamente gratis, á las diez mil personas que primeramente las soliciten.

Es condición indispensable que el solicitante ejerza alguna profesión, industria ó comercio por la que pague contribución al Estado.

Remítase á la mano o por Correo—desde provincias franqueado el sobre con un cuarto de céntimo—el siguiente Boletín, con esta dirección:

SECCIÓN DE SUSCRIPCIONES

DIARIO A B C

MADRID.

D.

que vive

núm. piso

Población

Provincia

Paga contribución al Estado por el concepto de

VINO y JARABE de FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Complicaciones, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

VINO y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C^{ia}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás.

Siempre ennigra los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

Desconfiar de las imitaciones. Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER

VIENTE DE MIGUEL Y CAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia

ADVERTENCIA

de la Casa Climent y Compañía a los señores Médicos, Farmacéuticos y al público en general.—El extraordinario éxito alcanzado por el Jarabe Hipofosfitos Climent Salud, ha despertado la codicia de un farmacéutico que lleva nuestro apellido, quien ha puesto a la venta un preparado imitando el color, forma y dibujo de nuestras etiquetas y frascos; por lo tanto para adquirir el legítimo Jarabe, pídase Hipofosfitos Salud, ya que en el ilegítimo no se lee en parte alguna la palabra Hipofosfitos, que es la sustancia que principalmente integra y da el mayor valor terapéutico a nuestro jarabe. Los tribunales de Justicia entienden en el asunto y pronto cesará en beneficio del público la confusión introducida de pocos meses a esta parte.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA. CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
ARIAS MONTAÑO, 13, (antes Sal). LUGA, 12.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommieras, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas a vapor

JULIO SOARES MONTEIRO

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desea, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente a carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tabloncillos y tablas, a los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, a 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, a 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, cauto hacheado, en 1.ª, a 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clascar, a 1'55 pts.

Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, a 0'40 pesetas.

Metro lineal de Flandes, de 150 por 39 milímetros, a 0'75 pesetas.

Pinos portugueses.

Tabloncillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 a 24 pesetas docena.

Tabloncillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 a 23 id. id.

Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 a 18 id. id.

Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 a 16 id. id.

Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 a 12'50 id. id.

Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 a 10 id. id.

Idem de 2'60 por 0'21 (forro doble) a 13'25 id. id.

Idem de 2'60 (forro te-ho cuadrado) a 7'75 id. id.

Vigas, vignetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, a precios sumamente baratos.

Paños de 6'30 metros cada uno, a 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., a 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª a 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª a 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª a 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª a 2'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, a 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., a 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'023, a 12'50 pesetas docena.

Alfaja de 2'60 por 0'06 por 0'035, a 4 id. id.

Tabloncillos de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 a 1'75 pesetas.

PASTILLAS BONALD

CORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonal.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frascos de Acanthea granulada 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 1, pe Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

Elixir antibacilar BONALD

Thiocol cinamo vanádico fosfoglicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronconómicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 Ptas.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.



CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarro, de Madrid, Abada, 4.

Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25.

El remedio para el reumatismo. cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para los riñones. cura positivamente el dolor de espalda, caderas e ingles, el edema e hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para la dispepsia. cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos o por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedias, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para el dolor de cabeza. lo alivia a los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75. Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden a 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID

4 A 8 PESETAS POR DIA

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets, B ARCELONA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sandalo.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodríguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), a quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.